



Union Temporal
easyclean AP

901.677.435

Diagonal 74 Bis No 20B - 74 Bogotá, D.C.

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA

No. FUT 340

Fecha y hora de emisión

2025-05-14 09:34:46-05:00

CUFE: 0c367b7c5d9393d6a6efe7848d774afddb8a6c5cae6bd6aa706b3d214c332624eeaa9feddc8b96aa8ee7d40c97396dd2

Señores : SECRETARIA DE EDUCACION
Nit : 899999061
Dirección : Avenida el Dorado No. 66 63 piso 1 torre b
Ciudad : BOGOTÁ Centro Costo : 2042
Teléfonos : Forma de Pago : A 30 DIAS

Fecha Factura	Fecha vencimiento
Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
14 / 5 / 2025	13 / 06 / 2025

DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANT.	IVA %	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	0	1,211,919,235.93	1,211,919,236
AIU 10%	1	19	121,191,923.59	121,191,924
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, SEGÚN CONTRATO No.141898 GRUPO 10 CENTRO *ANS Ausentismos del 01 al 30 de abril del 2025 (\$6.628.938) *ANS Insumos entregados fuera de las fechas establecidas (\$1.157.296) *ANS Maquinarias entregadas fuera de las fechas establecidas (\$325.360) COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2025				

Observaciones: PLANILLA PAGO APORTES	Subtotal	1,333,111,160
PARTICIPACION PATRIMONIAL DE LA UNION TEMPORAL_EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, EASYCLEAN NIT. 860.522.931-2 PARTICIPACION 75%, AP ASEO PROFESIONAL SAS NIT 901.643.083-9 PATICIPACION 25%. No.18764069105274 de 17/04/2024 por la vigencia de 24 meses con numeración del FUT 101 al FUT 500.	+ IVA	23,026,465
	Total Valor Factura	1,356,137,625
	- Rete. Fuente	2,423,838
RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA SERVICIOS 8121 - 8129 ICA BOGOTÁ TARIFA 9.66 X 1.000 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AGENTES RETENEDORES DE IVA. el incumplimiento del pago causara intereses de mora a la tasa legal autorizada por la superintendencia. esta factura se asimila para sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código de comercio. Documento oficial de autorización de numeración de facturación.	- Retención IVA	3,453,970
	- Retención I.C.A	1,170,714
Son: Mil trescientos cuarenta y nueve millones ochenta y nueve mil ciento tres pesos	Neto a pagar	1,349,089,103

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ORDEN DE COMPRA No. 141898 del 14 febrero de 2025

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 02

En Bogotá D.C., a los 14 (catorce) días del mes de mayo del 2025, se reunieron: ANDREA ESCOBAR identificada con cédula de ciudadanía No.52.866.947 quien obra como Directora de JFS CONSULTORES SAS BIC y GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 26.563.281 de Bogotá, representante legal de UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril del 2025, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DEL CONTRATO SE CANCELARÁ MENSUALMENTE DE ACUERDO AL VALOR FACTURADO POR MES, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA PRESTACIÓN DE LA FACTURA.
VALOR CONTRATO INICIAL	OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$8.567.196.195,44)
PLAZO PACTADO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS ÓRDENES DE COMPRA SERÁ DE SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 6 "OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD COMPRADORA" NUMERAL 6.21 PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA ACUERDO MARCO DE PRECIOS IV NO. CCE-126-2023.
FECHA DE INICIACIÓN:	6 DE MARZO DE 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	5 DE SEPTIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	JFS CONSULTORES SAS BIC



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
EDUCACIÓN

La Interventoría JFS CONSULTORES SAS BIC certifica que en el periodo comprendido entre 1 al 30 de abril del 2025, las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas de conformidad con los valores que efectivamente se enviaron en la PRE-LIQUIDACIÓN DE LA FACTURA.

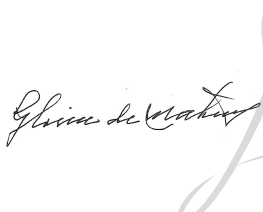
Por lo tanto, se certifica la prestación del servicio efectivamente prestado, con los descuentos, obtenidas como resultado del proceso de facturación, los cuales se relacionan en la PRE-LIQUIDACIÓN DE LA FACTURA y de conformidad con lo estipulado en el contrato. En el periodo 1 al 30 de abril 2025 queda pendiente de conciliación de los conceptos de dotación, insumos y maquinaria, los descuentos y ANS que se deriven de dicha conciliación, los cuales serán aplicados en el proceso de Facturación de mayo 2025.

Por esta razón se procede a autorizar el pago No 02 el cual corresponde a \$ 1.356.137.625 (MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE. INCLUIDO IVA) dando cumplimiento a la forma de pago pactada, quedando un saldo a la fecha de \$ 6.213.314.768 (SEIS MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. INCLUIDO IVA) con recursos de la vigencia Registro Presupuestal 2025.

A la fecha el porcentaje de ejecución es: 27,48%.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista

 Firmado
digitalmente por
Gloria Aminta
Ordoñez De
Mateus

GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO
PROFESIONAL

Interventoría



ANDREA ESCOBAR
Directora de Interventoría
JFS CONSULTORES SAS BIC